

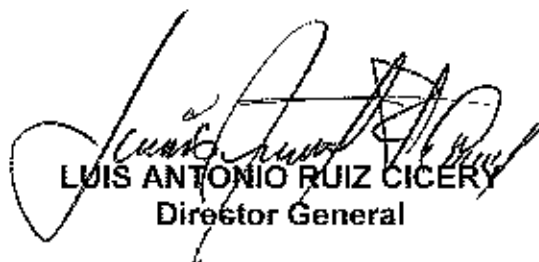
CENTRO DE INVESTIGACION ACADEMICA Y DESARROLLO
TECNOLOGICO
DEL OCCIDENTE COLOMBIANO "JORGE ELIECER GAITAN"
NIT: 900 - 259.914 - 4

CONSTANCIA

Certifico que la señora **MARIA HILDA CEBALLOS CASTAÑEDA** identificada con cedula de ciudadanía No. 26.473.688 expedida en la ciudad de Nátaga- Huila, presto sus servicios profesionales de Psicología, realizando actividades de apoyo y asistencia comunitaria en la planeación de actividades, organización y ejecución de talleres, foros y conversatorios dirigidos a usuarios de los programas que adelanta la institución, desde el 15 de Junio del 2015 al 15 de Enero de 2016.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de enero de 2016.

Cordialmente,


LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
Director General



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016414500108794

Fecha: 07-12-2016

TRD: 4145.0.10.1.853.010879

Rad. Padre: 2016414500108794

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) CEBALLOS CASTAÑEDA MARIA HILDA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 26.473.688, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.700 DEL 2016.

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el almacén de la secretaria de salud pública municipal, en actividades generales para garantizar el suministro eficiente de los bienes necesarios para el cumplimiento de las funciones de la dependencia, para fortalecer las actividades del proyecto 01041817.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 01 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

VALOR: \$ 24.536.166

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

Alexander Durán P.

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal

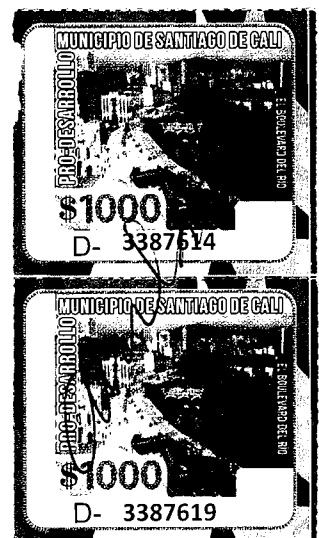
Proyecto: Cesar Augusto Arciniegas Ortiz, Auxiliar Contratista.

Elaboró: Elsy Stella Salcedo, Auxiliar Contratista.

Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada, Responsable Grupo Jurídico

Calle 4B # 36-00 Teléfono: 5542513

www.cali.gov.co/salud





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016414500108784

Fecha: 07-12-2016

TRD: 4145.0.10.1.853.010878

Rad. Padre: 2016414500108784

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) CEBALLOS CASTAÑEDA MARIA HILDA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 26.473.688, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.352 DEL 2016.

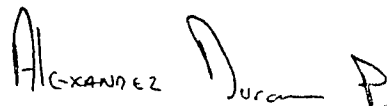
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, BRINDANDO APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACCIONES INTERSECTORIALES EN INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO ¿FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE CALI, CON FICHA BP 1041820.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 10 de febrero de 2016 al 30 de junio de 2016.

VALOR: \$ 20.446.805

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.


ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal



Proyecto: César Augusto Arciniegas Ortiz – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista.
Elaboró: Elsy Stella Salcedo – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista.
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada – Responsable Grupo Jurídico.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841450100029711

Fecha: 2018-09-12

TRD: 4145.010.13.1.953.002971

Rad. Padre: 201841450100142012

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de Servicios Profesionales, con el (a) señor (a) MARIA HILDA CEBALLOS CASTAÑEDA, identificado (a) con cedula de ciudadanía 26.473.688, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.1149 DEL 2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública Municipal, para promover estrategias y generar capacidades ciudadanas en participación en desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". Ficha BP 01041895.

OBLIGACIONES ESPÉCIFICAS DE LA CONTRATISTA:

1. Brindar apoyo en la organización logística y disposición de información para las actividades generadas por las estrategias de participación en comunas y corregimientos
2. Realizar el reporte trimestral consolidado de seguimiento a planes y otros componentes de gestión de la calidad en el proceso de participación social.
3. Apoyar la gestión de respuestas de las peticiones y requerimientos ciudadanos.
4. Apoyar la revisión y los trámites con la herramienta de gestión documental Orfeo en el grupo de Participación Social.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 14/07/2017 hasta el 31/12/2017.

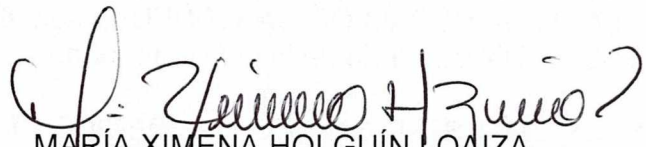
VALOR \$ 25.272.252



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3000, Pro Salud Departamental de \$3000, Pro Desarrollo Urbano \$ 1.300 y Pro cultura de \$ 1.300.

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil dieciocho (2018)


MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

0000960600 - 0

9901000000258753520180817

MARIA RILDA CEBALLOS CASTANEDA - MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M

0.4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	\$100
0.4% BMLV EST. PRO-SALUD	\$100

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6200

69959230 17/09/2018 09:23:28 a.m. 1 DE 2

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
0121531513974372
PRO-DESARROLLO \$1.300

0691534513974374
PRO-CULTURA \$1.300

ESTAMPILLAS
Recibo oficial Número:
333300261170

Proyecto y Elaboró: Elsy Stella Salcedo- Contratista.
Reviso: Luz Elena Fernández Mayor-Asesora-Responsable Grupo Jurídico.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741450100072634

Fecha: 27-11-2017

TRD: 4145.010.10.1.853.007263

Rad. Padre: 201741450100072634

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina de Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios, con el(a) señor(a) MARIA HILDA CEBALLOS CASTAÑEDA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 26473688, discriminado (s) de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4145.0.26.1.339-2017

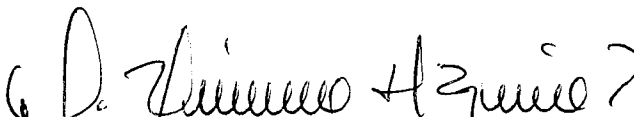
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PLANEACIÓN, DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 01041895.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue (mes/día/año) 2/6/2017 al (mes/día/año) 6/30/2017.

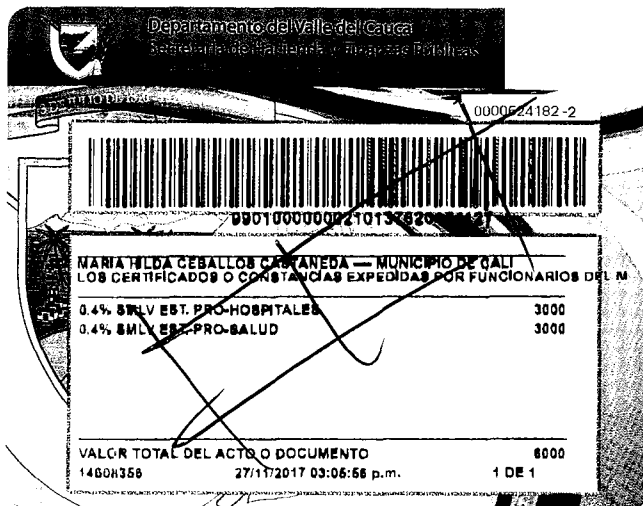
VALOR: \$ 21060210

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2017.

"Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3.000 y Pro Salud Departamental de \$300".


MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA

Proyectó y Elaboró: Luis Alejandro Torres Andrade, Médico Especialista
Revisó: Sara Margarita Gordon Reyes, Asesor.





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841450100012851

Fecha: 2018-05-10

TRD: 4145.010.13.1.953.001285

Rad. Padre: 201841450100058872

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de Servicios Profesionales, con el (a) señor (a) MARIA HILDA CEBALLOS CASTAÑEDA, identificado (a) con cedula de ciudadanía 26.473.688, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.208 DEL 2018.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública Municipal, para promover estrategias y fortalecer la participación ciudadana, en desarrollo del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN CUANTO A LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", con ficha BP 01046529

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 23/01/2018 al 31/07/2018

VALOR: \$ 28.199.619.

Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3000, Pro Salud Departamental de \$3000, Pro Desarrollo Urbano \$ 1.300 y Pro cultura de \$ 1.300.

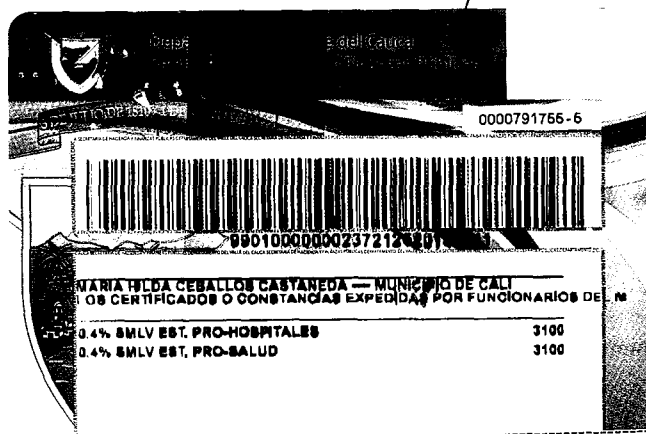


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los diez (10) días del mes de mayo del dos mil dieciocho (2018)

Maria Ximena Holguín Loaiza

MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión



ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300186361



Proyecto y Elaboró: Elsy Stella Salcedo- Contratista.
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor-Asesora-Responsable Grupo Jurídico.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841450100030431

Fecha: 2018-09-19

TRD: 4145.010.13.1.953.003043

Rad. Padre: 201841450100148552

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de Servicios Profesionales, con el (a) señor (a) MARIA HILDA CEBALLOS CASTAÑEDA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 26.473.688, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.1339 DEL 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública Municipal, para promover estrategias y fortalecer la participación ciudadana en desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN CUANTO A LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", con ficha BP 01046529.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CONTRATISTA:

1. Apoyar logísticamente con convocatoria, formatos, gestión de espacios físicos, transporte y demás actividades de rendición de cuentas.
2. Organizar y consolidar la información producida en desarrollo de actividades del grupo de participación social.
3. Apoyar el seguimiento permanente y las respuestas a peticiones, queja y reclamos que ingresan por el programa ORFEO, así como los trámites institucionales.
4. Apoyar la gestión del Sistema de Gestión de Calidad.
5. Apoyar la organización de información requerida por entes de control.
6. Participar en la planeación y ejecución de las evaluaciones internas de los procesos de la Secretaria de Salud Pública Municipal.-

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del 13/08/2018 hasta el 31/12/2018

VALOR \$ 21.692.015



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3000, Pro Salud Departamental de \$3000, Pro Desarrollo Urbano \$ 1.300 y Pro cultura de \$ 1.300.

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios el diecinueve (19) días del mes de Agosto del dos mil dieciocho (2018)

M. Ximena Holguín Loaiza

MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

0000960601-

99010000000250763620180817

MARIA HILDA CEBALLOS CASTANEDA --- MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M

0.4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	3100
0.4% BMLV EST. PRO-SALUD	3100

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6200

58858230 17/08/2018 09:23:28 a.m. 2 DE 2

PRO-DESARROLLO \$1,300

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
0121534513975178

PRO-CULTURA \$1,300

0691534513975181

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300261171

Proyecto y Elaboró: Elsy Stella Salcedo- Contratista.
Reviso: Luz Elena Fernández Mayor-Asesora-Responsable Grupo Jurídico.

Calle 4B #36 -00 Barrio San Fernando
Teléfonos: 5542513
www.cali.gov.co/salud